



TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES

I. Definiciones.

1. Las siguientes expresiones tendrán en la presente Política de Privacidad el siguiente significado que se les asigna en cada caso, a menos que el contexto requiera otra interpretación: "QUOTTIA", refiere a EJS S.A., sociedad incorporada bajo las leyes de la República Argentina, CUIT 30-71208887-3. "QUOTTIA" es una marca registrada y denominación de una aplicación móvil y de un sistema informático propiedad exclusiva de EJS S.A. - "Usuario" y/o "Usted" hacen referencia a vuestra persona, en tanto utilice el sitio y la aplicación QUOTTIA, solicite asistencia de dinero de QUOTTIA y/o la reciba ("Préstamo") y/o utilice cualquiera de los demás Productos/Servicios brindados a través del sitio y la aplicación QUOTTIA (los "Servicios").

II. Aspectos generales. Acceso al sitio y aplicación QUOTTIA.

2. El presente documento establece los términos y condiciones generales (los "Términos y Condiciones Generales") que rigen (i) el acceso al sitio "www.QUOTTIA.com" y la aplicación móvil "QUOTTIA" (en adelante "el sitio" y la "aplicación QUOTTIA") y (ii) la utilización de cualquiera de los productos o servicios (incluyendo Préstamos y Financiaciones) disponibles o accesibles a través del sitio y la aplicación QUOTTIA ofrecidos por QUOTTIA (los "Servicios").
3. El Usuario reconoce que antes de aceptar los Términos y Condiciones ha tomado pleno conocimiento de los mismos, ha podido acceder a los mismos al ingresar al sitio web como así también pudo leerlos y/o descargarlos durante el proceso de solicitud por la aplicación, cuenta con copia de ellos a su disposición, pudiendo guardarlos en su ordenador y/o imprimirlos o retirar copia firmada por QUOTTIA en el domicilio especial fijado por la misma.
4. El Usuario reconoce y acepta que los presentes Términos y Condiciones se convienen sobre la base del art. 1106 del Código Civil y Comercial de la Nación, la buena fe contractual y el deber de colaboración mutua de las partes.
5. El Usuario reconoce y acepta que en su relación contractual con QUOTTIA, a través del sitio y la aplicación QUOTTIA es posible por la implementación de tecnologías de comunicación que permiten brindar los servicios del sitio y la aplicación QUOTTIA y por lo tanto reconoce y acepta de manera expresa la utilización del medio electrónico, en detrimento del soporte papel, para la comunicación de informaciones, términos y condiciones generales, y otros del presente contrato que se suscribe.
6. El Usuario declara contar con un soporte electrónico y/o tecnología adecuada y necesaria para realizar las operaciones aquí descriptas por intermedio del sitio y aplicación QUOTTIA.
7. Quien accede al sitio y aplicación QUOTTIA y desea registrarse en ellos para utilizar sus Servicios debe aceptar expresamente todas las cláusulas establecidas en estos Términos y Condiciones Generales como condición para el ingreso y utilización del sitio y la aplicación QUOTTIA.
8. En caso que el Usuario no acepte estos Términos y Condiciones, no podrá utilizar los Servicios que en el sitio y aplicación QUOTTIA se ofrecen.
9. El acceso al sitio y la aplicación QUOTTIA sólo está disponible para las personas humanas que (i) sean mayores de dieciocho (18) años, y (ii) tengan capacidad legal para contratar. Por ello no podrán

operar en el sitio y la aplicación QUOTTIA las personas jurídicas, los menores de edad o las personas temporal o definitivamente inhabilitadas para contratar.

10. QUOTTIA se reserva el derecho de modificar los presentes Términos y Condiciones de acuerdo a sus necesidades y las condiciones del mercado. Dichas modificaciones estarán disponibles en cada caso en el sitio y la aplicación QUOTTIA y entrarán en vigencia a partir de que sean publicadas en el sitio y la aplicación QUOTTIA o notificadas al Usuario por cualquier medio, lo que ocurra primero.
11. QUOTTIA podrá continuar, discontinuar o cambiar cualquier producto o servicio ofrecido en el sitio y la aplicación QUOTTIA cuando lo considere necesario. Asimismo, QUOTTIA se reserva el derecho de cambiar, mejorar o corregir la información, los contenidos y las descripciones y explicaciones en el sitio y aplicación QUOTTIA, y suspender y/o negar el acceso al sitio y aplicación QUOTTIA por razones de mantenimiento (programado o no programado). En caso que un Préstamo u otro Producto/Servicio esté concertado y las modificaciones incidan relevantemente en las condiciones en que el mismo fue otorgado, éstas serán informadas al Usuario a la mayor brevedad posible por e-mail y se concretarán de acuerdo a las disposiciones que le sean aplicables. En caso que el Usuario no acepte las modificaciones, deberá comunicar fehacientemente a QUOTTIA dentro de los diez (10) días corridos de haber sido notificado y podrá dar por rescindido el o los Préstamos y/o Productos/Servicios otorgados por medio del sitio y aplicación QUOTTIA. A tales efectos, el Usuario tendrá un máximo de quince (15) días corridos para pre-cancelar el saldo adeudado, a partir del momento en que se comunique la rescisión.

III. Relación jurídica entre las Partes.

12. Las partes acuerdan que conforme a los artículos 286, 288, 1105, 1106 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, los presentes Términos y Condiciones Generales, y su aceptación por parte del Usuario vía electrónica o informática, son un compromiso válido y legal entre el Usuario y QUOTTIA, en especial, pero no limitado, en relación a los Préstamos y/o Productos/Servicios que el Usuario solicite a QUOTTIA y/o le sean otorgados o prestados por QUOTTIA, o por cualquiera de las empresas proveedoras de créditos que intervengan a través del sitio y aplicación QUOTTIA.
13. El Usuario que desee utilizar el sitio y la aplicación QUOTTIA deberá completar los datos necesarios para realizar una solicitud u operar con algunos de los productos/servicios del sitio y la aplicación QUOTTIA, estos son como mínimo su DNI, Nombre y Apellido, Domicilio completo, Número de teléfono celular o móvil, dirección de mail y otros que serán requeridos por QUOTTIA al momento de la solicitud por medio del sitio y la aplicación QUOTTIA. Dichos datos tendrán el tratamiento especificado en el apartado VII del presente documento.
14. El sitio y/o la aplicación QUOTTIA solicitará que el Usuario envíe una fotografía de su rostro (selfie), junto con una foto de su DNI (frente y dorso). Dichas acciones constituyen actos jurídicos válidos y vinculantes para el Usuario.
15. La aplicación QUOTTIA es intransferible y de uso personal. Ante el uso por parte de terceros de los datos/información del Usuario, éste deberá dar inmediato aviso a info@quottia.com o al teléfono +54-11-4325-0123. El Usuario no responderá por el uso por parte de terceros de la Aplicación QUOTTIA sustraída o extraviada a partir de la hora cero (0) del día siguiente al de la denuncia respectiva, pero responderán ilimitadamente por los usos anteriores. La Aplicación QUOTTIA es de propiedad de QUOTTIA siendo el Usuario el depositario de sus Servicios. Estas son para uso de consumos personales y no serán usadas con fines comerciales o financieros, ni luego de su vencimiento o anulación. El Usuario será responsable de la Aplicación QUOTTIA solicitada, por su uso incorrecto, guarda, conservación, y por todas las consecuencias del uso hasta su vencimiento o anulación, QUOTTIA quedará facultada para inhabilitar la aplicación QUOTTIA a nombre del Usuario.

16. El Usuario entiende que el sitio y la aplicación QUOTTIA es un sistema informático y que, como cualquier creación humana, no está exenta de errores. En este sentido, QUOTTIA no puede garantizar que el sitio web y la aplicación QUOTTIA funcionará sin errores.
17. QUOTTIA no garantiza el acceso, uso continuado o ininterrumpido del sitio y la aplicación QUOTTIA. El Usuario entiende que el sitio web y la aplicación QUOTTIA puede no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet o por cualquier otra circunstancia, incluso ajena a la responsabilidad de QUOTTIA.
18. En ningún caso QUOTTIA será responsable por las demoras y/o problemas de cualquier especie que surjan en los medios o mecanismos de cobro y/o desembolso de los préstamos y/u otros productos/servicios, utilizados en relación a los mismos.
19. No obstante, lo dispuesto precedentemente, QUOTTIA se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para procurar restablecer el sistema con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputársele algún tipo de responsabilidad.
20. El Usuario garantizará y responderá en cualquier caso por la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos facilitados y se comprometerá a mantenerlos debidamente actualizados.
21. El Usuario autoriza a QUOTTIA a confirmar los datos suministrados acudiendo a entidades públicas, compañías especializadas o centrales de riesgo, como así también evaluar atributos de comportamiento en función del uso del celular en el que se encuentre instalada la aplicación. La información que QUOTTIA obtenga de estas consultas, así como la proporcionada por el Usuario, será tratada en forma confidencial y empleada exclusivamente para evaluar la solicitud de crédito, producto o servicio recibida y no será de ninguna forma compartida con otras empresas o personas físicas ajenas a QUOTTIA. Dichos datos tendrán el tratamiento especificado en el apartado VII del presente documento.
22. Expresamente el Usuario presta conformidad para que QUOTTIA pueda informar del otorgamiento de cada Préstamo a las bases de datos de las distintas centrales de riesgo crediticio públicas y privadas, y con posterioridad a ello, acerca del cumplimiento o eventual incumplimiento del Usuario respecto de las condiciones de pago convenidas.
23. QUOTTIA podrá solicitar al Usuario la presentación o envío de cualquier comprobante y/o dato adicional que considere necesario a efectos de confirmar y/o verificar sus datos personales.

IV. Solicitud de Servicios de Crédito.

24. El Usuario, luego de ingresar en el sitio o aplicación QUOTTIA, podrá solicitar a QUOTTIA, en todo momento, el otorgamiento de una asistencia en dinero (el "Préstamo") indicando (i) el monto de la misma, y (ii) el plazo de devolución que propone, y (iii) la cuenta bancaria identificada por su CBU (clave bancaria única) en la que se acreditará y debitará el otorgamiento y devolución del Préstamo respectivamente (la "Solicitud"). En caso de no poseer una cuenta, QUOTTIA podrá considerar habilitar otros canales para el desembolso y pago del Préstamo, como sucursales QUOTTIA o bien bocas de terceros habilitados a tal fin.
25. Una vez recibida la Solicitud, en un plazo no mayor a 5 días hábiles, QUOTTIA comunicará la decisión de rechazo o aprobación al Usuario. En este caso informará mediante correo electrónico a la dirección suministrada en la solicitud: (i) el monto del Préstamo susceptible de ser acordado, y (ii) el monto y las fechas de vencimiento de las cuotas del Préstamo, y (iii) los términos y condiciones del crédito para ser aceptados por el cliente.
26. QUOTTIA se reserva el derecho de rechazar la Solicitud de Préstamo efectuada por un Usuario cuando no cumpla con los requisitos establecidos por QUOTTIA para otorgar un Préstamo, como por

ejemplo: Relación de dependencia debidamente acreditada; Ingresos declarados mínimos por \$20.000.-; no poseer antecedentes crediticios desfavorables u otros a consideración de QUOTTIA.

27. El Usuario, una vez recibida la Propuesta de Préstamo, comunicará a QUOTTIA, en el sitio y la aplicación QUOTTIA, la aceptación de la Propuesta de Préstamo (la "Aceptación").
28. La Aceptación obligará a QUOTTIA a liquidar en un plazo no mayor a 5 días hábiles el Préstamo en las condiciones detalladas en la Propuesta de Préstamo.
29. QUOTTIA enviará a un correo electrónico verificado del cliente copia de estos términos y condiciones junto con el préstamo liquidado, cantidad y montos de cuota a abonar junto con las fechas de vencimiento.
30. El Usuario entiende y reconoce que la Solicitud y la Aceptación, implica la aceptación de los presentes Términos y Condiciones.
31. QUOTTIA, en todo momento, cumplirá con las normas fiscales vigentes en la República Argentina a cuyos fines procederá a emitir las facturas que correspondan.
32. El Usuario podrá revocar la aceptación de la Propuesta del Préstamo y/o cualquier otro servicio que se le haya otorgado desde el sitio y la aplicación QUOTTIA dentro de los diez (10) hábiles bancarios computados a partir de la aceptación de la misma. Para efectuar su derecho de revocación, el Usuario deberá notificar a QUOTTIA su decisión por escrito o medios electrónicos o similares, o mediante la devolución del dinero del Préstamo y/o del servicio solicitado dentro del plazo de diez (10) días hábiles bancarios; en cuyo caso se devengarán los intereses y gastos que correspondieran. Dicha devolución, con más los intereses y gastos devengados, deberá hacerse efectiva mediante Transferencia Bancaria, Depósito en Cuenta de QUOTTIA/EJS S.A. o cualquier otro medio que disponga QUOTTIA en el futuro.
33. El sitio y la aplicación QUOTTIA podrán ofrecer la financiación de productos y servicios, incluyendo pero no limitándose a los siguientes: motos, bicicletas, materiales para la construcción y/o mejora del hogar, electrodomésticos, viajes. Esta operatoria se realizará en acuerdo con empresas dedicadas y especializadas en dicho rubro (partners), que ofrecerán la financiación de QUOTTIA como una de las formas de acceder a dichos productos o servicios. En estos casos el cliente podrá realizar dichas operaciones tanto de manera presencial en alguno de dichos comercios como de forma remota a través de los sitios de comercio electrónico de los partners. Los partners podrán utilizar folletería y/o campañas en medios digitales para promover estas alianzas comerciales. El cliente en estos casos realizará una solicitud de crédito al igual que si solicitara un crédito en efectivo, con la diferencia que el monto de la financiación será transferido al Comercio que realiza la venta financiada. El cliente autoriza e instruye a QUOTTIA a realizar dicha acreditación previa verificación de QUOTTIA de la entrega del producto o contrato de servicio al cliente. Dicha entrega quedará confirmada con la firma del cliente en la factura o remito correspondiente. La forma de pago de cuotas de estos créditos es la misma que para los préstamos con acreditación en cuenta del cliente.
34. QUOTTIA podrá contratar servicios de proveedores de comercialización de préstamos, quienes tendrán la tarea de realizar convenios con comercios que participen del sistema de créditos.
35. QUOTTIA podrá contratar servicios de comercializadores quienes se ocuparán de reunir documentación y verificar el disponible en el caso de préstamos a empleados del sector público
36. QUOTTIA no cobra ningún cargo por adelantado ni autoriza al cobro de ningún cargo por la gestión de un préstamo previo a su otorgamiento. Al momento del desembolso se podrán descontar las comisiones previstas en el presente y cualquier otro gasto, gravamen o impuesto que grave la

operación, pudiendo descontarse del capital o bien capitalizarse y luego ser abonado a lo largo del préstamo.

37. En caso de duda de algún consumidor respecto de si un comercializador está autorizado por QUOTTIA ponemos a disposición el teléfono +54-11-4325-0123 y el email info@quottia.com

V. Precio de los Servicios de Crédito.

38. El Usuario al comunicar la Aceptación de la Propuesta de Préstamo, siempre que el Préstamo sea acreditado en su cuenta bancaria, reconoce y acepta que deberá a QUOTTIA la suma que éste indique en la Propuesta de Préstamo, a la que se le deben adicionar las comisiones y tasa de interés vigentes para el sitio y la aplicación QUOTTIA (antes de IVA) detalladas a continuación:

a) Intereses compensatorios: Los intereses se calcularán mediante una Tasa Nominal Anual (TNA) sin IVA Mínima de 70% y Máxima de 180%. TEA mínima 97.46%, TEA máxima 435.05%, CFTEA con IVA mínimo de 123.11%, CFTEA con IVA máximo de 555.02%.

b) Comisión de otorgamiento del 0 al 10% en concepto de recupero por gastos en la obtención de antecedentes crediticios, verificación de identidad, validación de línea telefónica, apertura y gestión del préstamo, gastos de evaluación de riesgo crediticio y gastos de desarrollo, mantenimiento y actualización de la plataforma.

La tasa de interés y la comisión varían en función de los antecedentes crediticios del solicitante con QUOTTIA y/o con el mercado de créditos y su capacidad de repago estimada. La TNA, TEA y el CFTEA se informan durante el proceso de solicitud por la app y antes de su otorgamiento, debiendo el cliente aceptar estos términos y condiciones como así también los intereses, comisiones y gastos a abonar. El sistema de amortización utilizado es el sistema francés de cuotas iguales. Plazo mínimo 30 días y máximo 36 meses.

39. Ejemplo de préstamos:

Monto	Cuotas	Monto de Cuotas	TNA	TEM	TEA	CFT
30000	12	5159,93	120,00%	10,00%	213,84%	217,29%
30000	12	4688,35	100,00%	8,33%	161,30%	179,06%
30000	12	4459,79	90,00%	7,50%	138,18%	160,21%

40. QUOTTIA podrá aceptar cancelaciones anticipadas parciales o totales de los Préstamos, las cuales se podrán efectuar en cualquier fecha, debiendo abonarse en tal caso el capital adeudado, cargos, comisiones, impuestos y demás adicionales que pudieren corresponder. La comisión por cancelación anticipada será de 18% + IVA sobre el monto a cancelar si aún no se encuentran pagas el 50% de las cuotas del préstamo. Una vez transcurrido el 50% del plazo del préstamo la comisión será del 6%.

41. En caso de mora, el importe adeudado a dicho momento devengará además estos conceptos:

a) Intereses punitivos: Estos serán equivalentes al 50% de los intereses compensatorios pactados en la Solicitud aceptada.

b) Gastos de gestión de mora: En caso de atraso o mora en el pago por parte del cliente, QUOTTIA deberá destinar recursos humanos, tecnológicos y de terceros para la gestión del pago. Dicha gestión se realizará en forma telefónica, por WhatsApp, mail, SMS, cartas, y otros medios. QUOTTIA no cargará al cliente los gastos de gestión dentro de los primeros 30 días de mora, luego de transcurrido este plazo dichos gastos serán trasladados al cliente bajo el concepto GASTOS DE GESTIÓN DE COBRANZA EN MORA. El monto a trasladar será de \$500.- mensuales a partir de los 30 días de mora. Si el cliente alcanza los 90 días de mora, su caso será derivado a un Estudio Jurídico, quedando a cargo del cliente los gastos y honorarios judiciales o extrajudiciales que se devenguen.

42. QUOTTIA en calidad de Tomador podrá contratar un seguro de vida que cubra el fallecimiento o la incapacidad total y permanente del Usuario como consecuencia de enfermedad o accidente, por una suma asegurada actualizable equivalente al saldo de las deudas que mantenga con QUOTTIA por cualquier concepto, al momento del siniestro, en las condiciones y hasta la suma máxima que se establezca en la póliza respectiva. El costo de la cobertura mencionada forma parte de la cuota a abonar por el Usuario, encontrando incluida en el Costo Financiero Total (CFT).
43. Todos los impuestos actuales o futuros que gravaren esta operación están a cargo del Usuario.
44. QUOTTIA / EJS S.A podrá ceder en cualquier momento los créditos actuales o futuros que tuviere en contra del Usuario Titular, derivados de la utilización de la App QUOTTIA, sin necesidad de notificación por acto público, en los términos del Art. 72 de la ley 24.441 a los efectos de su validez por ante terceros y/o deudor cedido.

VI. Pago de las cuotas del Préstamo.

45. El Usuario, en este acto, mediante la aceptación de los Términos y Condiciones, se compromete al pago de la totalidad de las cuotas del préstamo.
46. El Usuario abonará en las fechas pautadas y por los montos confirmados por él mismo en la aplicación al aceptar la propuesta de préstamo los siguientes conceptos: el capital, la comisión, los gastos de otorgamiento, los intereses compensatorios e IVA, así como también, de producirse, los siguientes: intereses punitivos, gastos de gestión de cobranzas, gastos de cancelación anticipada.
47. El pago de las cuotas se podrá cursar, entre otros, mediante los siguientes medios: a) mediante la autorización del Usuario a un DEBIN Spot enviado por QUOTTIA. El DEBIN Spot es una operatoria correspondiente al Sistema Nacional de Pagos (SNP), reglamentado por la comunicación "A" 2.559 de Banco Central y sus modificatorias. Dicha autorización es responsabilidad del cliente y se podrá cursar a cualquier cuenta bancaria de su titularidad, b) en cualquier boca de atención de Pago Fácil indicando su número de DNI e indicando que desea abonar a QUOTTIA, c) mediante el servicio pagomiscuentas, d) a través de transferencia bancaria a una cuenta de EJS S.A., e) mediante una tarjeta de débito del Usuario, f) débito directo del recibo de sueldo en caso de convenio entre su empleador y/o mutual con QUOTTIA, g) en el domicilio de pago establecido al final de la presente, h) algún otro medio disponible.
48. El Usuario se compromete a notificar a QUOTTIA ante un cambio del CBU con el que opera habitualmente. Dicha notificación deberá ser de manera fehaciente y con una antelación no menor de 15 días a la fecha correspondiente al próximo vencimiento.
49. En caso de que, en cualquier momento durante la vigencia del Préstamo, por cualquier circunstancia, el Usuario incumpliere con el pago íntegro de cualesquiera de las Cuotas en los términos convenidos y/o abonare una o varias Cuotas sólo parcialmente, QUOTTIA imputará las cantidades parciales recibidas según el siguiente orden de prelación: (i) intereses punitivos e IVA, ii) gastos de gestión de cobranzas e IVA, iii) intereses compensatorios e IVA, iv) comisión de otorgamiento e IVA, v) gastos judiciales, v) capital.
50. QUOTTIA podrá, a su solo criterio, otorgar al Usuario, ante un pedido de éste, una extensión del plazo para el repago del monto adeudado del Préstamo con las formalidades que establezca y previa información y aceptación de las condiciones por parte del Usuario.

VII. Política de Privacidad y Protección de Datos Personales.

51. Al prestar conformidad por los presentes Términos y Condiciones, el Usuario también está prestando conformidad a la Política de Privacidad y a todos los derechos y obligaciones contenidos en el sitio y

la aplicación QUOTTIA. Se considerará que (i) el acceso de cualquier visitante al sitio y la aplicación QUOTTIA, en forma ocasional o frecuente, o (ii) la utilización de alguno de los servicios prestados por el sitio y la aplicación QUOTTIA, o (iii) su registro en el sitio y la aplicación QUOTTIA, implica la aceptación de estos Términos y Condiciones Generales y la Política de Privacidad y tienen carácter obligatorio y vinculante para todos los Usuarios.

52. El Usuario declara y manifiesta con relación a sus datos personales, es decir, toda información suministrada a QUOTTIA y recabada por ésta, vinculada al servicio objeto de la presente (los "Datos Personales"), que presta consentimiento para que: (i) los mismos sean utilizados para la consideración de cualquier préstamo y/o producto/servicio que pueda solicitar a QUOTTIA y para cualquier ofrecimiento que QUOTTIA pueda efectuarle en el futuro; (ii) QUOTTIA pueda informar la situación de pago a las agencias de informes crediticios y al Banco Central de la República Argentina en los términos del Art. 26 de la Ley 25.326 y su reglamentación, (iii) todos los Datos, o información de cualquier tipo, que entregará a QUOTTIA pueda ser procesada y/o transferida a sociedades vinculadas, controlantes, controladas y/o afiliadas a QUOTTIA.
53. Los Datos solicitados en la aplicación y/o el sitio de QUOTTIA resultan indispensables para la evaluación de los préstamos, por lo cual deben ser obligatoriamente aportados por el Usuario en forma exacta, veraz y actualizada.
54. El Usuario, titular de los datos personales, autoriza a QUOTTIA para la conservación, procesamiento y transferencia de los Datos cuando éstos sean requeridos por otras entidades financieras, organismos públicos y/o autoridades judiciales; y en los casos en los que lo autorice la Ley Nacional de Protección de Datos Personales.
55. Asimismo, el Usuario toma conocimiento y autoriza a QUOTTIA expresamente a recabar todos los datos crediticios y/o bancarios del Usuario de bases de datos públicas, privadas y/o de empresas especializadas (a saber: nº de cuenta/s, tipo de cuenta/s y banco/s donde esté/n abierta/s la/s misma/s, entre otros) que considere necesarios para analizar o efectivizar el otorgamiento o el cobro de un préstamo.
56. En cumplimiento con la Ley Nacional de Protección de Datos personales y la restante normativa vigente, QUOTTIA brindará atención a las consultas y pedidos de acceso a la información (artículo 14 de la Ley 25.326). Además, el derecho a la rectificación, actualización o supresión de los datos personales inexactos o incompletos podrá ejercerse sin cargo alguno para el interesado (artículo 19 de la Ley 25.326). El derecho de acceso solo puede ser ejercido en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto (inc. 3 artículo 14 de la Ley 25.326). Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 25.326, solo se podrán archivar, registrar o ceder los datos personales que sean significativos para evaluar la solvencia económico-financiera de los afectados durante los últimos cinco años. Dicho plazo se reducirá a dos años cuando el deudor cancele o de otro modo extinga la obligación, debiéndose hacer constar dicho hecho.

VIII. Cláusulas adicionales.

57. El Usuario en oportunidad del uso del sitio y la aplicación QUOTTIA se obliga a no ejecutar y/o realizar operaciones y/o actos que pongan en riesgo, o generen daños inmediatos o mediatos, a la operación del sitio y la aplicación QUOTTIA. En tal evento QUOTTIA y/o el sitio y la aplicación QUOTTIA podrán suspender temporal o definitivamente al Usuario y/o cancelar su Cuenta, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones contraídas y de las acciones legales que pudieran corresponder, particularmente en relación a los daños causados.
58. QUOTTIA y/o el sitio y la aplicación QUOTTIA, en un fiel reflejo de su responsabilidad empresarial, informa al Usuario que el sitio y la aplicación QUOTTIA es de acceso voluntario por él, sujeto a los

Términos y Condiciones y la Política de Privacidad, para el uso y/o goce de los servicios, información o entretenimientos que el sitio y la aplicación QUOTTIA contiene y brinda. En consecuencia, QUOTTIA y/o el sitio y la aplicación QUOTTIA informan al Usuario que no asumen ninguna responsabilidad adicional a las que se fijan específicamente en los Términos y Condiciones Generales y la Política de Privacidad.

59. QUOTTIA y/o el sitio y la aplicación QUOTTIA dejan claramente establecido que no asumen ningún tipo de responsabilidad por la publicidad de terceros que contenga el sitio y la aplicación QUOTTIA ni serán responsables por las vinculaciones que el Usuario establezca con ellos y/o con otros Usuarios ni serán responsables por las eventuales consecuencias, de cualquier tipo que fuera, resultantes de fallas en el sistema, en el servidor o en Internet que pudieran surgir del acceso y/o uso del sitio y la aplicación QUOTTIA bajo cualquier modalidad que el Usuario empleara ni serán responsables por eventuales errores u omisiones contenidos en el sitio y la aplicación QUOTTIA.
60. Las aplicaciones, servicios y contenidos que provee el sitio y la aplicación QUOTTIA fueron diseñados para el uso por parte de los Usuarios. Los programas, bases de datos, redes y archivos que permiten al Usuario acceder y usar su Cuenta son de propiedad de QUOTTIA y están protegidos por las leyes y tratados internacionales de derecho de autor, marcas, patentes, modelos y diseños industriales. El uso indebido y la reproducción total o parcial de dichos contenidos quedan prohibidos, salvo autorización expresa y por escrito de QUOTTIA.
61. QUOTTIA con el consentimiento previo del Usuario a través del sitio o la aplicación QUOTTIA podrá utilizar los datos aportados por el Usuario para enviar información y/o promociones y/o publicidad asociada a través del sitio y la aplicación QUOTTIA, correo electrónico, teléfono móvil, o bien por nota enviada por correo al domicilio indicado en la Solicitud de Préstamo. El Usuario podrá solicitar el no envío de material promocional o publicitario en todo momento y bajo cualquiera de las formas mencionadas precedentemente.
62. El Usuario se compromete a no: (1) transmitir mensajes anónimos o bajo un seudónimo; (2) transmitir mensajes o información injuriosa, intimidatoria, engañosa, difamatoria, obscena, o que viole el derecho a la intimidad o la propiedad intelectual o industrial de terceros, o que pueda resultar perjudicial para éstos o para el Titular; (3) transmitir ningún archivo que contenga virus o cualquier otro elemento contaminante o destructivo para el Sitio como pueden ser un robot, araña (spider), gusano, troyano, u otros aparatos automáticos o procesos manuales para monitorear o copiar las páginas del Sitio o aplicación QUOTTIA o la información contenida; (4) transmitir publicidad, materiales promocionales, u ofertas excepto en aquellas áreas (Ej. Cartelera de Avisos clasificados, Cartelera de Mensajes) destinadas a ese fin; (5) enviar e-mails no solicitados, en forma masiva, a otros Usuarios; (6) intentar tener acceso no autorizado, utilizar el Sitio o aplicación QUOTTIA en alguna manera que pudiera dañar, inhabilitar, sobrecargar o deteriorar su contenido o funcionalidad o efectuar cualquier otro acto reñido con la finalidad del Sitio o aplicación QUOTTIA o con sus Términos y Condiciones.
63. A todos los efectos emergentes de la Solicitud y del Préstamo, el Usuario constituye domicilio en aquel que declaró al momento de la primera Solicitud, obligándose a notificar cualquier cambio a través de info@quottia.com

IX. Caso Especial. Autorización de Descuento.

64. Las cláusulas de la presente sección IX son aplicables a Usuarios que resulten empleados afiliados o afiliables a una entidad Mutual y/o Sindicato y/o Cooperativa y/o Empresas privadas que posea convenio de descuento de haberes con empleadores públicos o privados, y que a su vez posean convenio de cooperación con QUOTTIA para la generación, administración o gestión de créditos otorgados por QUOTTIA.

65. El Usuario deberá autorizar de forma expresa, mediante el formulario Carta Autorización Descuento de Haberes, a QUOTTIA y/o a la entidad a gestionar y percibir descuentos de haberes para ser aplicados al cobro de las cuotas correspondientes al préstamo. Para dicha gestión, QUOTTIA emitirá un listado y lo hará llegar a la entidad y/o al empleador del Usuario. Dichos cobros serán percibidos por QUOTTIA y/o quien ésta designe.
66. En caso de empleados públicos, estos autorizan a canalizar los descuentos correspondientes mediante el Código de Descuento en Tesorería de la Municipalidad, Provincia, Nación y/o Institución Titular de los mismos que QUOTTIA estime pertinente.
67. A los efectos de descuentos sobre los haberes del Usuario, éste último hace expresa cesión a favor de QUOTTIA, y hasta tanto el Usuario indique lo contrario en forma fehaciente, previa conformidad de QUOTTIA respecto del pago de toda deuda mantenida con esta última.
68. En el caso que por algún motivo externo a QUOTTIA no fuera debitado de los haberes del Usuario el importe de alguna/s de la/s cuotas del Préstamo, el Usuario se compromete a abonar la/s misma/s mediante Transferencia bancaria, Depósito en cuenta de QUOTTIA/EJS S.A. o cualquier otro medio de pago que QUOTTIA disponga en el futuro.
69. En caso de cese de la relación laboral, el usuario autoriza a la empresa a practicar la retención por el total del saldo de capital de la liquidación final.
70. En caso de pretender la cancelación anticipada del préstamo, QUOTTIA podrá rechazar la misma y mantener los términos de este convenio, debiéndose cumplir el pago de cada una de las cuotas en las fechas estipuladas; o bien aceptarla. En este último caso se aplicará el criterio dispuesto por el Art. 872 del Código Civil y Comercial, donde QUOTTIA no estará obligada a efectuar descuento alguno sobre el monto total adeudado, ya fuera de capital o de intereses.

X. Notificaciones.

71. El Usuario acepta la plena validez de las notificaciones enviadas a QUOTTIA y recibidas de QUOTTIA, a través del sitio y la aplicación QUOTTIA y/o por correo electrónico (en la dirección comunicada por el Usuario), destacándose que el presente contrato se conviene sobre la base de la buena fe contractual y el deber de colaboración de las partes.